

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

La crisis obrera

Días de haber y días de renta y beneficio

Sigue en Cáceres la crisis obrera, la gran tragedia de los que para vivir no encuentran más que con el producto de su trabajo y no encuentran dónde trabajar; es decir, no encuentran cómo vivir dentro del orden jurídico.

Porque el problema no es nuevo y porque es lógico pensar que esas crisis de trabajo seguirán repitiéndose periódicamente, indigna que no exista ya una solución justa y científica que, con previsión del mal, tenga preparados para él remedios adecuados y eficaces.

Se agudiza la crisis obrera en Cáceres, y he aquí que por toda solución no se ha encontrado, de momento, otra que la de apelar al cobro donativo de «un día de haber» de los funcionarios. Como medida excepcional adoptada bajo promesa de ir a resolver el problema por otros procedimientos más seguros, dignos y eficaces, aceptamos la iniciativa de acudir al donativo voluntario para allegar recursos con que facilitar trabajo a los que, buscándolo, no lo encuentran; pero esa aceptación va con las dos siguientes objeciones:

1.ª Hay que acabar con la utilización de ese procedimiento, que ya no es nuevo ni excepcional entre nosotros, y mediante el cual preténde resolverse con fórmulas de caridad, una cuestión que debe solucionarse con fórmulas de justicia.

Biológica y socialmente es de básica y primaria justicia que se faciliten a todo individuo capaz de actividad, los medios necesarios para que trabaje y con el producto de ese trabajo, asegure su sostenimiento y el de sus familiares. Si hay hombres que no pueden vivir porque no tienen campo donde trabajar y no se demuestra que esos hombres forman parte de una población cuyo sostenimiento es superior a la capacidad económica de la tierra en que viven, quiere decir eso que hay ahí un problema de justicia que demanda urgente solución, una de esas soluciones, con todo el radicalismo necesario, que deben y pueden acometer el Gobierno y los Ayuntamientos sin que nadie haya de tildarles (como

sucedirá en otras cuestiones) de espíritu acusadamente partidista y parcial.

2.ª La segunda objeción que se nos ocurre, se refiere a la fórmula del «día de haber» de los funcionarios. Los funcionarios son tan trabajadores como los demás trabajadores. Son por otra parte, los menos responsables de las causas que ocasionan la crisis obrera. ¿Por qué esa facilidad de pensar en su dinero—como si fuera dinero menos sagrado que el de otros—cuando se trata de acudir a remediar males sociales? Bien está que se cuente con su óbolo, sobre todo porque la generosidad de que siempre han dado prueba en casos análogos, es prenda de que ahora no han de faltar al llamamiento que se les ha hecho. Pero hay otros que con más obligación pueden y deben contribuir a la suscripción abierta: los que cobran no haberes—producto de su trabajo—sino rentas y beneficios—producto en parte del trabajo de los demás—. Amplíese, pues, la fórmula pidiendo el donativo de «un día de haber y un día de renta y beneficio». Así la obra será completa; y mucho nos complacería que la Alcaldía que ha recogido la iniciativa del llamamiento a los funcionarios, recogiera también ésta, que nosotros, en el deseo de cooperar al mejor éxito de sus gestiones, le brindamos.

«DIARIO DE LA GUERRA» Cesces y pases a situación de disponible

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (6'38 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica las siguientes disposiciones: Cesa en la presidencia de la Comisión histórica de campaña, de Marruecos, el general señor González Jurado y se nombra para sustituirle al coronel de Estado Mayor, don Cándido Pardo. Autorizando que fije su residencia en Madrid, en situación de disponible, al general señor Ktndelán.—Mencheta.

EN LA RUTA

Un pequeño lío

Con eso de la rectificación del Censo Electoral anunciada por el Gobierno provisional, no sabe uno a que carta quedarse.

Unas notas dicen que solo deberán comparecer ante las mesas los días 9 y 10 de los corrientes, aquellos que tengan alguna reclamación que formular y los que habiendo cumplido 23 años, hayan de inscribirse por primera vez.

Otros diarios, incluso con letra cursiva, recomiendan que debemos ir «todos» los electores para comprobar la inclusión en las listas.

Sea una u otra la forma que prevalezca para la rectificación del Censo, lo único que sacamos en consecuencia es que es igual.

Es decir, que como se concede a todos los ciudadanos el derecho de reclamación por sí y para todos los demás electores, puede muy bien darse el caso de que aún habiendo hecho acto de presencia y comprobado por nuestros propios ojos que estamos allí incluidos, llegue después uno cualquiera y pida nuestra eliminación fundándola documentalmente inclusive.

En esto de elecciones pasan tantas cosas que ¡vaya usted a saber!

Igual ocurre por lo que respecta al nombramiento de interventores que, como se harán por orden de presentación, el séptimo se quedará sin puesto.

Antes en las elecciones sólo había que madrugar; pero ahora hay que empalmar dos días seguidos de centinela, sino quiere uno contarse entre los muertos. Aunque el Juzgado no certifique la defunción.

NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede regirse por los precios de otros periódicos.

Entre bromas y veras

El día a la caja

Al contrario de lo que se cree, cada día que pasa no será para aprender una cosa nueva.

La realidad nos demuestra que en el orden de las apreciaciones, surge a cada instante una confusión.

Véase el caso: el señor Maciá condena los extremismos. ¿De qué naturaleza? De la que establezca nuestra propia conveniencia.

Ya no es don Angel sólo el que ha encontrado esa cómoda postura de ser monárquico sin rey.

También lo es ya don Paco. Don Angel y don Paco, dicho se está, que son Ossorio y Gallardo y Bergamin.

Lo que quiere decir, que si volviera la Monarquía, habría también republicanos con corona.

Si les parece a ustedes poco lo de Cataluña, ahí tienen el intento de los indígenas del protectorado de Marruecos.

Lo de ahora, como dice el Gobierno, no es nada.

Más adelante nos lo dirán. También la gente del barrio tiene su corazoncito.

Y celos mal reprimidos.

DE GUERRA

Queda disuelta la Inspección general del Ejército

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (6'25 t.)—El señor Azaña, ministro de la Guerra, ha firmado un decreto disolviendo la Inspección general del Ejército.

Por otro decreto se restituye en su cargo en el Estado Mayor, al brigadier de Artillería don Fabriciano Haro, que fué separado de jefe de la Sección de Artillería del Ministerio, a raíz de los sucesos de Ciudad Real.

De Instrucción pública

El ministro piensa construir numerosas escuelas

La mejora económica de los maestros

(POR TELÉFONO)

MADRID, 6 (6'40 t.)—El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, tiene en estudio un proyecto para aumentar considerablemente el número de escuelas en toda la nación, sometiendo a las Cortes si continúa al frente de dicho departamento, el proyecto de creación del tipo de escuela unitaria obligatoria.

También se propone abordar la reforma del Magisterio Nacional mejorándolo económicamente.

Cree que el porvenir de la República, será orientado hacia la izquierda.—Mencheta.

Se desarrollan sucesos en Tetuán

Los indígenas recorren las calles pidiendo que se vaya el jalifa

Hay numerosos heridos, entre ellos, muy grave, un capitán.—Un soldado muerto.—Ha sido tomada militarmente la ciudad

MADRID, 6 (4'25 t.)

(POR TELÉFONO)

Comunican de Tetuán, que grupos de indígenas, la mayoría procedentes de la zona francesa y de Tánger, se presentaron en aquella plaza pidiendo trabajo y obligando a los trabajadores indígenas a dejar sus faenas. Algunos europeos y muchos españoles se sumaron a la manifestación, que recorrió las calles en actitud levantada, enarbolando palos, y consiguiendo que se les sumaran los moros, formaron una manifestación de más de 1.500 personas.

Los manifestantes dirigieron en busca del gran visir y del bajá para hablar con ellos. En actitud tumultuosa se precipitaron por las calles del barrio moro, donde se tropezaron con un grupo de Caballería de la mehallá, agrediendo, sin que los soldados hiciesen nada por repeler la agresión.

En la calle de Fermín Galán, donde se efectúan obras de pavimentación, la fuerza de Caballería simuló una carga, contestando los indígenas a pedradas. En la puerta de Tánger, donde había fuerzas de Regulares, llegaron los manifestantes amenazando a la tropa con pistolas antiguas. La fuerza simuló una carga y desde las azoteas cayó sobre aquella una lluvia de tiros. Los manifestantes contestaron con piedras y los Regulares repelieron la agresión.

Resultó muerto un soldado de Regulares, y el capitán de Artillería, don Eduardo Maldonado, con una herida gravísima en un ojo, con pérdida de éste. También resultaron heridos de pedradas 14 indígenas.

En vista de la gravedad de los sucesos, se dieron órdenes para que fuera tomada militarmente la población, lo cual se hizo con fuerzas de la mehallá, de Regulares y algunas piezas de Artillería. Han sido detenidos caracterizados elementos indígenas y europeos. Los manifestantes, en sus

gritos, repetían a coro que se marchara el jalifa.

Durante la noche pasada ha reinado tranquilidad, siguiendo la ciudad custodiada por las fuerzas. El Comité al servicio de la República se ha puesto a disposición del alto comisario. Se aplaude la actitud del general Sanjurjo, que ha evitado con su presencia en las calles un gravísimo conflicto y se censura que se haga política, dando mal ejemplo a los moros.

La mayoría de los indígenas no han entrado al trabajo y se han reunido en la Gran Mezquita para tomar acuerdos y enviar las conclusiones al gran visir. Esta sesión resultó muy accidentada.

Parece que se ha propuesto que las autoridades indígenas, en lo sucesivo, no elijan jalifa, ni alto comisario, sino que aquél sea nombrado por sufragio entre los cabileños.

El capitán Maldonado sigue en gravísimo estado; además de la pérdida del ojo tiene la fractura de los huesos de la nariz y de la región frontal, temiéndose un funesto desenlace.

El general Sanjurjo ha aplazado su viaje a Melilla hasta mañana.

Durante el desarrollo de los sucesos, el general Sanjurjo se mezcló entre las turbas, diciéndoles:

—Por las buenas, lo que queráis; pero por las malas, no toleraré desórdenes. Si es preciso barrer a los rebeldes, lo haré.

Algunos continuaron dando gritos y otros huyeron. Sonó un disparo, siendo herido un soldado de Regulares desde la azotea; los soldados de la mehallá fueron apaleados, desarmados y derribados de los caballos. Entonces, el resto de las fuerzas hizo fuego, imponiéndose y consiguiendo dominar a los alborotadores.—Mencheta.

Nuestros reportajes

El torero desconcertante

Una charla con Carmelo Pérez. - Su llegada a España, ¿Formará este diestro la pareja con Domingo Ortega? ¿La incógnita de Belmonte?

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Otro mejicano

Acaba de llegar a Madrid un torero extraordinario. Y no viene como la mayoría de los de Méjico, renunciando a la alternativa para encarrilarse en las plazas de España como novillero. Carmelo Pérez no viene tampoco como vulgar matador y lo prueba que ha rechazado a su llegada algunas actuaciones que le han ofrecido, entre ellas en la plaza madrileña. Llega como figura quere torear.

Pero la afición española, exceptuando el núcleo de selectos aficionados, desconoce el historial de este gran torero mejicano. Y es necesario que nosotros hablemos de él.

El telégrafo nos anunció desde Coruña el desembarca de Carmelo Pérez procedente de Méjico. Y nosotros estuvimos al tanto de su llegada a Madrid para ser los primeros en entrevistarle y conocer ampliamente su historial taurino.

Alternó con los mejores

Carmelo Pérez, por lo que dicen todos los periódicos mejicanos, es no uno de los mejores toreros, sino el mejor de los que ha criado aquella tierra. Le hemos encontrado en el hotel, terminando de sacar el equipaje, y nos recibe afablemente. Es un muchacho alto, moreno, algo de mezcla entre gitano y gaucho. De ojos expresivos y poco hablar. Es un hombre que corta los párrafos con rapidez, es meloso como todos los mejicanos.

—¿Va usted a torear en España?

—A eso vengo.

—¿Ha llevado usted su carrera con mucha rapidez?

—Sí. Es mi sistema. No perder el tiempo y cortar por lo sano siempre que se puede.

Hace un par de años toreade algunas novilladas por los estados mejicanos. Cuando sonó mi nombre, quise ofrecerme bastantes actuaciones, pero todas las rechacé. Me fui directamente a la capital para actuar en la plaza El Toreo, que era entonces mi ilusión.

El 5 de Mayo de 1929, ahora hace dos años precisamente, salí en El Toreo con Balderas y Solórzano. Y allí empezó mi verdadera vida taurina.

—¿Ha toreado usted con diestros españoles en Méjico?

—Sí; con Marcial Lalanda, con Bienvenida, con Márquez, con Cagancho y con otro más.

Un anillo valioso. ¿La incógnita de Belmonte?

Viene de Méjico con Carmelo Pérez su tío don Eduardo Montañón, el cual interviene en la charla.

Verá usted—nos dice—: cuando llevaba toreadas Carmelo unas catorce novilladas, la empresa de El Toreo, organizó tres corridas a base de Carmelo y los otros dos toreros de más cartel en aquellos días. Tres corridas de concurso para ver quien quedaba campeón llevándose un premio de un anillo de oro con magnífico brillante, valorado en 3.000 pesos oro.

Carmelo saltó a la plaza, enigmático, desconcertante, al extremo que la autoridad en crítica taurina mejicana, don Carlos Quirós (Monosabio), que viene a ser allí lo que aquí en España Corrochano, se desconcertó también al ver a Carmelo. Le vió con el capote con frialdad, al parecer indeciso, sin esa preparación que otros diestros tienen antes de que el toro les embista, aunque pierdan la figura después.

Carmelo antes de enfrentarse con el toro, no parecía ofrecer nada a la afición. Se fué el toro acercando a él, dió unos capotazos sencillos, sin alarde artístico de ninguna clase, y a medida que el toro se iba revolviendo Carmelo, Pérez se recreaba como un gigante, y como por arte de magia, iba exteriorizando un estilo de torear tan singularísimo, que el público comenzó a ver en él la gran figura que esperaba. Y así, una tarde tras otra Carmelo se llevó el magnífico anillo de premio como el mejor de los que actuaban. Y Carlos Quirós, desde entonces le denominó «el torero desconcertante», añadiendo en sus sabrosas crónicas: «O es un loco salido de la castañera», o es la incógnita de Belmonte que nos visita».

El Corpus en Toledo

—¿Quien le dió a usted la alternativa? — le preguntamos a Carmelo.

—Cagancho. Fué el 3 de Noviembre de 1929. En un año me hice matador de toros. Después, actuando con Márquez y José Ortiz, recibí una grave cornada que me tuvo en la cama ocho meses, teniendo que sufrir

una delicadísima operación. Esto retrasó un poco la marcha de mi carrera. Después reaparecí el 4 de Enero pasado con Luis Freg y con Manolo Bienvenida. Luego he actuado mano a mano con Marcial Lalanda, con seis toros de Piedras Negras. Y enseguida he venido a España. España es para mí un país de actuación, no sólo porque la quiero como hombre, sino que la necesito como torero.

—¿Y tiene usted ya algunas corridas?

—Nada más llegar a Madrid, recibí ofrecimiento para torear, no habiéndolo aceptado. Quiero actuar en buenas condiciones, no sólo económicas, sino esas otras que tanto hacen porque la actuación de un diestro sea mejor. Ganados, toreros, plazas y demás circunstancias.

Una de las que me han ofrecido ha sido para actuar en Toledo en la corrida extraordinaria del día del Corpus, alternando con Domingo Ortega y Gitanillo de Triana.

Dominguín, que es un «zorro»...

El popular empresario no se enfadará por este calificativo, ya que lo hacemos con la mejor intención. Decimos un «zorro» como podíamos decir un «vivo» en el buen sentido de la palabra; es decir, un hombre listo en esto de ver lo que cada torero lleva dentro para dar de sí. Y lo mismo que contra viento y marea proclamó una tarde para nuestros lectores que el novillero Domingo Ortega iba a ser este año la figura encumbrada de la fiesta, y no se equivocó, ahora ha debido ver algo también en Carmelo Pérez, y se va a encargar de presentarlo en sus plazas lo mismo que a Ortega.

¿Lleva Dominguí la idea de formar la pareja de contraste que necesitaba Ortega y no se ha encontrado entre las restantes figuras españolas?

Creemos que sí. Y prueba de ello, es que al encargarse de su representación, lo primero que hace es enfrentarlo con el de Borox para aquilatar méritos y formar personalidades contrastadas que es lo que el público está esperando. Román Merchán, que se encarga de su apoderamiento en España, le tiene ya preparadas muchas corridas en las plazas

de Dominguí y en la de otros empresarios.

Atendiendo a lo que muchas personas entendidas dicen después de haberlo visto actuar, Carmelo Pérez es el torero revolucionario, el que lleva a las plazas un contraste extraordinario al comenzar con frialdad y encumbrarse cuando acopla su estilo y sabiduría al toro que le salga, no ya al toro bravo y noble que entra recto como en carril, sino al toro manso y difícil, como al toro bravo, de mucho nervio, que se revuelve con furia en pocos centímetros, cosa que no resisten muchas figuras hoy encumbradas.

Si esto hace Carmelo Pérez en España, bien se puede llamar, no ya el torero desconcertante como el gran crítico mejicano le ha llamado, sino el torero de la revolución.

VALENTÍN F. CUEVAS

HIPOVITAL

Reconstituyente energético; antianémico eficaz elegido por la clase médica.

No tiene contraindicación Sabor gratísimo Medicación de todas las edades

SE USA TODO EL AÑO

Venta en Farmacias

BODA DE PRINCIPES

La princesa Ileana de Rumanía y el príncipe Antonio de Austria

Telegrafan de Friburg en Brisgau, que se han anunciado oficialmente los esposales de la princesa Ileana de Rumanía y el príncipe Antonio de Austria.

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería

DE Manuel Nieto Martín Calle Nueva, 1. Teléfono 318.

Estampas parisinas Catedral que resucita

Entre los ricos monumentos que en Francia fueron derribados por los cañones alemanes, figuraba la Catedral de Soisons. Esta ciudad fué víctima de la guerra y sufrió uno de los mayores martirios de las ciudades francesas. Sufrío desde los primeros meses de las hostilidades. El 26 de Septiembre de 1914 un obús alemán cayó sobre ella, destruyendo una buena parte de su fábrica. Este fué el principio de una prolongada tragedia que duró más de un mes, en el curso del cual poco a poco fué demolida sistemáticamente la magnífica catedral.

Por entonces, M. Dalinier, a la sazón ministro de Bellas Artes, fué a Soisons a comprobar cuanto hubiera de cierto en la destrucción de aquella joya artística. Informó, después de una inspección detenida, que la catedral había sido más destruida que la de Reims.

En 1918 fué Soisons víctima de un nuevo bombardeo que acabó casi con cuanto quedaba en pie del edificio.

Hace unos días se nos dió la buena nueva de que el grandioso templo ha sido abierto otra vez al culto.

La fe de los franceses ha hecho este milagro. En presencia del director general de Bellas Artes, del arzobispo de Reims y de los obispos de Soisons, Chalons, Beauvais, Amiens y Arsinol, la catedral de Soisons, reconstruida progresivamente desde la terminación de la guerra, ha sido bendecida con gran solemnidad.

Monsieur Mennechet, obispo de la ciudad, rodeado de sus vicarios capitula-

res, de los diáconos y subdiáconos, bendijo la iglesia y después se verificó la grandiosa ceremonia de su consagración.

Un poco de historia. El grandioso templo, que ahora resucita, empezó a construirse hacia mediados del siglo XII, no terminando su construcción hasta 1411 precisamente cuando Soisons se hallaba sitiada.

En el transcurso de los tiempos el edificio sufrió notables transformaciones. Entre los años 1890 a 1897, restauró la catedral gracias a la munificencia del obispo monseñor Duval. Poco duró la restauración, puesto que el estallido de la guerra europea produjo la inmensa tragedia humana que tales desastrosos resultados tuvieron para todas o casi todas las naciones del mundo.

Ya tiene Francia, restaurado, el artístico edificio donde tantas generaciones de creyentes se postraron ante el ara santa, llevado de su fé.

La catedral de Soisons como el Fénix que se levanta de sus cenizas.

JORGE DEBLANC París. Mayo 1931.

ELPIDIO SOLIS BORRELL

Procurador y Agente de Negocios San Pedro, 10. CACERES

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS: Joaquín Redondo Macías hijo de Luciano e Isabel Horno, 12.

MATRIMONIOS: Juana Machacón Preciado, de 3 meses. Cantería número 19.

DEFUNCIONES: Ninguno.

RECAUCHUTADOS

AUTOGOM

Casas de Carrasco, 50 - Cáceres

En breve quedarán instalados estos grandes talleres para recauchutados y reparaciones de neumáticos.

Maquinaria ultramoderna-Seguridad-Garantía

No se admitirán trabajos de dudoso arreglo

SE RECAUCHUTA EN TODAS LAS MEDIDAS

EL VOTO Un instante de peligro

Ante las elecciones que están anunciadas para el próximo mes de Junio, por suma transcendencia que tienen, conviene prodigar la literatura, aunque tan barata como esta, a fin de procurar que el pueblo sepa la responsabilidad del porvenir. Si el ochenta por ciento de los sufragios se emite, como hasta el presente sucedió, en conocimiento de las personas elegidas y solo empujados los electores por eliciente del dinero, por la influencia del amo, por temor al cacique, por sugerencia de los directores de sociedades, o por esperanza de colocaciones, no se manifestará el verdadero sentir popular, sino la habilidad de quienes supieron imponerse.

El voto es, según una escuela, partícula de soberanía, que cede el individuo para que, unida a las de otros, se refundan en determinada persona llamada diputado; este representará, o una, sino muchas de las aspiraciones y necesidades de los electores, le han transmitido con el voto sus derechos, sus ideas, sus sentimientos, sus amores, y las Cortes para que eligen diputado, revisten el carácter de constituyentes, se entregan, casi como eslavos, para que disponga de la Nación, vidas, hacienda, religión, forma de Gobierno, familia, todo en fin, ponen en sus manos y lo dejan a su arbitrio.

No se trata, al emitir el voto, de conseguir una mejora local, de la carretera que promete el candidato o del ferrocarril o del puente, tampoco de que persevere la forma republicana o vuelva la monárquica, que en esto harán hincapié en sus manifestos; una vez instalados del cargo de diputados, aun suponiendo que sean fieles a sus promesas, cosa rara, ya son legisladores que pueden hacer variar las leyes fundamentales y accidentales.

No crea el rico seguro el derecho de propiedad, ni el noble firmes sus títulos, ni el industrial independiente la fábrica, ni el clérigo resguardada su inmunidad, ni los funcionarios inalterables sus derechos, ni el obrero garantizado su jornal; nadie está tranquilo en su puesto social: han entregado sus derechos, su personalidad, juntamente con la papeleta del voto, y los dueños son los diputados.

Cuestiones hay serias en la vida, merecedoras de grave y prolija reflexión, dignas de ser consultadas con peritos, estudiadas con ahínco, pero como la de dar el voto y darle para unas Constituyentes, habrá muy pocas; se ventila el porvenir de la nación y de los particulares, nadie puede decir «lo mismo me da que mande Periquillo como Juanillo», sería el tal insensato suicida; todos tenemos ideas que defender, derechos que conservar, Historia patria que continuar y honor que guardar, desentenderse sería firmar sentencia de incapacidad mental.

El voto es muy antiguo, tanto como la vida social del hombre y ésta empezó cuando se multiplicó la especie, sin esperar el hipotético cansancio de la vida errante y salvaje, inventado por algunos filósofos; desde luego sintió la multitud la incapacidad de vivir sin dirigentes, acatando con «voto implícito» las disposiciones de los más inteligentes o de los más valientes, o de los ancianos. El orgullo natural resistía la dominación ajena y se precisaban títulos especiales, reconocidos por la multitud para poder ejercer el mando; luego que cesó la vida patriarcal en las tribus, fueron por lo general los guerreros quienes elegían sus jefes y éstos por la fuerza dominaban la sociedad entera; y he aquí como la conquista moderna del «sufragio universal» es un retroceso y principio disolvente del buen régimen; antes elegían los capacitados a los inmediatamente afectados, pero hoy elige todo ciudadano que tenga la suerte de vivir veintitres años, (con la excepción injusta de la mujer) que tiene igual derecho que el hombre a ser gobernada por leyes amparadoras de su condición y en armonía con sus sentimientos.

Esta universalidad absurda del voto ha producido las escandalosas e indignas escenas de masas humanas vendidas por cuatro cuartos y conducidas por un mayoral hasta las mesas electorales, u otras más degradantes de infelices hombres engañados con unos vasos de vinos o la falsa promesa de un empleo o una protección para burlar la ley de quintas de consumos... ¡hecha por los que pretendían cargo de legisladores!

ANUN- CIESE EN **NUEVO DIA**

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1. Plaza Mayor, 28, pral.

El día en la Audiencia

ESTRADOS Y TOGAS
SALA DE LO CRIMINAL
Señalamientos para mañana
Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Montánchez, que se sigue contra Benito Timoteo Guijo López, por un delito de abusos deshonestos.
El señor fiscal solicita se imponga al procesado la pena de un año de prisión y las costas.
El letrado, señor Carrera, solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Mateos.
Corresponde la ponencia al señor presidente.
Hay citados para la celebración de la vista dos testigos.
Secretaría del señor Repetto.

SALA DE LO CIVIL
Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Don Benito seguido entre don Luis Ducasse Lozano contra la sociedad García Moreno, sobre cumplimiento de un contrato.
Defienden a las partes los

letrados señores Hermida y Batuecas representándolas los procuradores señores Campillo y Crespo.
Corresponde la ponencia al magistrado señor Pozuelo.
Secretaría del señor Repetto.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto **Café especialidad de la casa** APERITIVOS Licores de las mejores marcas Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174 **Se sirve a domicilio**

DE ROMA

Fallecimiento de un cardenal

Telegrafían de Roma, que el cardenal Pompili falleció anteanoche. El finado contaba 73 años de edad. Era una de las personalidades más relevantes del Colegio cardenalicio, en el que tenía la dignidad de cardenal obispo. Había nacido en 1858 y recibió el capelo cardenalicio el 27 de Noviembre de 1911. Era vicario general de Roma y obispo de Velletri.

Información de Barcelona

A los 83 años ha muerto la esposa de Joaquín Costa

El señor Maciá reprueba la conducta de los extremistas

MADRID, 6 (5 45 t.)
Comunican de la Ciudad Condal, que durante la madrugada última ha fallecido en aquella población la esposa del gran polígrafo español Joaquín Costa, a los 83 años de edad. Por el domicilio de la finada han desfilado las autoridades para testimoniar su pésame.
El periódico regionalista «La Nau» publica en su número de hoy un artículo del doctor Rovira Virgili hablando sobre la actuación del Gobierno de la Generalidad.
El presidente de la Lliga, señor Abadal, ha manifestado que los catalanes han expresado su voluntad para gobernarse por sí solos en lo que es posible dentro de la República española.
El presidente del Gobier-

(POR TELEFONO)
no de la Generalidad, señor Maciá, ha recibido la visita de la Junta directiva del Fomento del Trabajo de Barcelona para reiterarle su adhesión y su concurso y exponerle que quedarán sin trabajo gran número de obreros de la industria si persiste la campaña de Prensa de determinados periódicos de Madrid, que excitan a los consumidores a abstenerse de realizar compras en Cataluña.
El señor Maciá se mostró animado del mejor espíritu de concordia y manifestó que el problema del paro de los obreros se debe también al cambio de régimen, reprobando enérgicamente todas las extralimitaciones de los extremistas.—Mencheta.

Problemas sociales Capital y trabajo

Hace unos meses escribimos el presente artículo y como las cosas han variado favorablemente para la realización de lo que en él expusimos, hoy lo reproducimos con ligeras variantes por creer que el problema agrario es, sin disputa, el más importante que tiene que resolver la Humanidad en la época actual.

Decía Echegaray, y los hechos lo confirman, que la vida animal y vegetal sólo es posible cuando existen desniveles, es decir, fuerza puesta en acción, recorriendo un camino, cuyo producto de fuerza y camino, es el trabajo mecánico, de modo que en definitiva la vida es una consecuencia del trabajo, «exclusivamente del trabajo».

Entre dos factores, son indispensables:
Un salto de agua, con el grifo cerrado, sino produce corriente, no hay trabajo, no sirve para nada.

La laguna de Gredos, tiene mucha agua y gran desnivel, pero nada produce, es una riqueza muerta. Es un trabajo en potencia, un poder de producir trabajo, una promesa de trabajo, pero no es un trabajo efectivo y por consiguiente nada vale para sostener la vida del hombre.

Resulta en lo expuesto, que para producir trabajo, se necesitan dos factores: fuerza y recorrido. La primera, pertenece al capital y la segunda, al obrero.

¿Pero qué es el capital? Es la condensación de un trabajo ejecutado por nosotros o nuestros antecesores; constituye una fuerza económica, que se transforma en otra fuerza industrial. El dirigir esta fuerza, cuidando y vigilando la máquina, compete al obrero en sus distintas especialidades.

Cuando se dice capital y trabajo, se expresa mal la idea, porque trabajo es el resultado de la asociación entre el capital y el servicio del obrero.

La humanidad, mal orientada, se afana en adquirir riquezas: es decir, fuerzas; pero si éstas no se movili-

zan para crear trabajo, no son tales riquezas, sino todo lo contrario. En un país de millonarios, si no se trabaja, morirían de hambre.

En Extremadura hay muchísimas dehesas; pero sino se labran, son riquezas muertas, lo mismo que sino existiesen.

La humanidad crece más deprisa que los medios para alimentarla; esta razón nos obliga a aumentar la producción, lo que se consigue creando trabajo.

Consecuencia de lo dicho es:

- 1.º Que se labren las dehesas.
- 2.º Que se tase la labor por el Gobierno, fijando como precio la enésima parte de la producción.

La razón está bien clara. Si la tasa es fija, en dinero o en especie, y el año es malo, el labrador no puede pagar y si paga no puede comer después de trabajar de balde.

Si la tasa varía con la producción, el labrador entrega una enésima, pero le queda el resto, en el año bueno o malo.

Para terminar. Este estado de cosas, no debe culparse a propietarios ni a labradores, porque no hay ninguna ley que obligue en ningún sentido, ni ellos son legisladores; la culpa íntegra es de los gobiernos que nada han hecho para establecer leyes apropiadas para solucionar el grave problema agrario. Nosotros esperamos que el Gobierno de la República resolverá esta cuestión rápidamente.

MARTÍN REGODON

TARIFA DE ANUNCIOS EN **NUEVO DIA**

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.
Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.
Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.
De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN **MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS** ES EL QUE PRESENTA **Las Modas de París** Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

UN PROBLEMA SOCIAL

Frente al paro forzoso de los obreros cacereños

Por acuerdo de la Alcaldía, de conformidad con la Comisión especial, nombrada por el excelentísimo Ayuntamiento para revisar y dar dictamen definitivo sobre el proyecto de reglamentación que redactó la ponencia nombrada en el pasado verano, se publicará íntegro en la Prensa aquél proyecto, abriéndose por quince días pública información.

En la ponencia que lo redactó creyó en momento alguno que su obra fuese perfecta; más bien pensó siempre que, sobre ella, debía abrirse la información pública que ahora se abre, antes de que se sometiese a la deliberación del ayuntamiento: que eran y son muchas las personas extrañas a la ponencia, y a la corporación municipal de entonces y de la actual, que podrán aportar ideas nuevas, sugerir rectificaciones de las recogidas en la reglamentación o completar y aclarar buen número de sus bases.

No creyó oportuno la corporación municipal de entonces abordar el estudio del problema que ahora ha puesto sobre el tapete el nuevo Ayuntamiento, con plausible propósito de sujetar a normas, susceptibles siempre de la revisión anual que en el mismo proyecto se propone para dar en él cabida a las enseñanzas de la experiencia, las soluciones prácticas para las crisis obreras que tan frecuentemente se padecen en Cáceres.

El retraso tal vez nos ofrezca la ventaja de permitirnos aprovechar lo que por estos mismos días en muchos pueblos y capitales—Madrid entre ellas—se discute con la misma finalidad, lo cual no es sino confirmación y reconocimiento de la necesidad de una reglamentación de la acción o lucha contra el paro forzoso, por lo que desde hace más de 12 años he venido abogando en las columnas de la Prensa.

Lo que importa es que cuantos puedan aportar sus luces las ofrezcan a la aludida Comisión y Ayuntamiento, procurando concretar en reformas, rectificaciones o ampliaciones en forma que sea fácil incorporarlas a la reglamentación proyectada, completando la proposición concreta que formulen con cuantos razonamientos o datos fundamenten en cada enmienda; que no se trata de hacer disquisiciones teóri-

cas, sino de realizar obra práctica.

La de la ponencia, última hace más de seis meses, ha de salir mejorada de esta pública información. Eso es lo que desea la Comisión a cuyo estudio se ha sometido y lo que sinceramente desean los mismos autores de la reglamentación que va a ser objeto de revisión, de crítica y de enmiendas; que lo que únicamente anima a todos es el deseo de que se haga una cosa lo mejor y más eficaz posible, una cosa que tenga máxima viabilidad y acomodada cuanto sea dable a la realidad cacereña.

Acaso convenga recomendar esto de manera especial, que de nada serviría una reglamentación teóricamente hermosa, si después había de tropezarse con serias dificultades en la práctica. No se pierda de vista que lo que acaso fuera hacedero en otras poblaciones, o aquí mismo dentro de un año, tal vez no se pueda poner en vigor en este primer intento de reglamentación, delo que hasta ahora ninguna reglamentación ha tenido.

Si se tiene esto en cuenta, si no se deja a un lado el sentido de la realidad de la que unos y otros, incluso los que representen intereses contrapuestos, deben hacerse cargo, creo, con gran optimismo, que entre todos hemos de hacer una obra buena, en bien de Cáceres y de sus clases trabajadoras, tan frecuentemente sumidas en esa inmerceda y pavorosa situación del paro forzoso, con el que resueltamente hay que concluir.

Entre tanto se estudia, se aprueba y se pone en práctica la reglamentación que sea, no se debe apartar la vista del problema vivo del paro existente al que tantos y tan justificados e inteligentes afanes viene prestando para remediarlo el alcalde señor Canales, al que no solo el Ayuntamiento, sino los particulares todos, estamos en el deber de ayudar en ese noble y generoso empeño.

Téngase en cuenta que aunque dentro de poco las faenas de la siega han de ocupar todos los braceros

del campo, y algunos de otros oficios que saben también segar, existe de momento buen número de parados debido en parte a la crisis que se nota en el ramo de la construcción.

Ello obliga a que se procuren poner, cuanto antes, en vías de ejecución, como se está procurando por la alcaldía, las obras proyectadas, para las que el Ayuntamiento creo que ha de dar las máximas facilidades, y si hacen falta fondos que se alleguen por donativos de cuantos puedan, no solamente de los funcionarios con más de 5.000 pesetas de sueldo, sino de todos los que puedan, aunque no sean funcionarios, incluso de los que en la anterior suscripción contribuimos gustosos con nuestros donativos.

Si hace falta, ábrase de nuevo la suscripción con la misma salvedad con que se abrió la anterior, a cuya salvedad por esta vez renuncio para que no pueda interpretarse intencionada la salvedad que propongo al enviar igual donativo que la vez anterior al actual alcalde, cuyos desvelos por remediar la crisis obrera, merecen la colaboración de todo cacereño por su naturaleza o vecindad, o por el arraigo de sus bienes.

Frente al paro forzoso no podemos contentarnos con lentivos, hemos de aspirar a un total remedio, pues hay que evitar a todo trance que entre el hambre en el hogar de los hombres trabajadores que quieren trabajar y no encuentren donde emplear productivamente sus energías.

LEÓN LEAL RAMOS

Tomás Martínez Lobo
 MOLDURAS EN ESCHYOLA Y CEMENTO PARA FACHADAS E INTERIORES
 Talleres: General Margallo, núm. 8-bajo CACERES

Lea V. NUEVO DIA

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA Alfonso XIII, 8 CACERES Apartado, núm. 20

Mundo conocido

LEGARON: Del campo, don Tomás Trujillo Crehuet. —De Villar de Plasencia, don Arturo Redondo Alday.

Para muebles de lujo y en los estilos Jacobino, Renacimiento español y otros, visite usted los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, 30, Badajoz. La más alta recompensa en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

ASCENSOS: Ha ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Enrique de la Monja.

La cerveza preferida por los inteligentes

LA CRUZ DEL CAMPO

—También ha ascendido a jefe de Negociado de tercera clase, el depositario pagador, don Basilio Basanta.

Reciban nuestra enhorabuena.

Si, pero... el FINO COQUINERO ...es el mejor

Una suscripción

Recaudación abierta para dar trabajo a obreros parados, abonando los empleados un día de haber.

Día 4 de Mayo de 1931

- Don Agustín Nevado, 25 pesetas.
 - Don Florencio Quirós, 21.
 - Don Diego Martín Crehuet, 17.
 - Don Angel Pérez, 18.
 - Don Raimundo Criado, 16.
 - Don Ricardo Romero, 16.
 - Un oficial del Gobierno civil, 15.
 - Un subalterno de id., 050.
 - Don Eduardo Carrasco, 20.
 - Don Enrique Musleras, 50.
 - Antonio Jiménez Sáez, 25.
 - Don Julián Rodríguez Polo, 25.
- NOTA.—Los empleados de Correos, a fin de mes, destinarán un día de su haber a esta suscripción y gestionarán de los que disfruten sueldos menores a 5 000 pesetas, contribuyan también.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria del Ayuntamiento.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botellas. Todos los días Martes y Miércoles. Moret, 7. — Teléfono, 197 CACERES

La "Gaceta" de hoy

Se prorroga hasta el día 15 el plazo de matrícula en todos los establecimientos docentes

Otras disposiciones

MADRID, 6 (5'15 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy se insertan en el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

Dimisiones

Admitiendo la dimisión de su cargo al presidente del Tribunal de Cuentas, don Luis Espada.

Idem al director de la Exposición de Barcelona marqués de Foronda.

Indulto para penas leves

Concediendo el indulto total para penas leves, a los generales, jefes, oficiales y asimilados del ejército.

Disponiendo que continúe a las órdenes del ministro de la Guerra, el intendente don Pedro Lapena.

Derecho de vecindad

Disponiendo que subsista en vigor el artículo 15 de la ley Municipal, en lo que se refiere a que los funcionarios públicos sean considerados como vecinos de la localidad, desde el momento en que tomaron posesión de sus cargos para ser incluidos en el Censo electoral, aunque no lleven los dos años de residencia.

La promesa de la clase de complemento

Disponiendo que la promesa de fidelidad a la República que ha de rendir la oficialidad y clases de complemento se verifique en las respectivas plazas, en término de cinco días.

Nombramientos

Nombrando consejero del Banco Exterior, subsecretario de Economía Nacional y director de Comercio, a las personas ya conocidas.

Instrucción pública

Prorrogando hasta el día 15 del mes actual el plazo

de matrícula en todos los establecimientos docentes.

Suspensión de multas

Quedando en suspensión todas las multas que se hallaban en tramitación interpuestas por las Jefaturas de Obras públicas.—Mencheta

CASA JURADO

SEÑORAS: Hemos recibido los primeros modelos de sombreros, últimas creaciones, para la presente temporada.

No dejen de visitar nuestra grandiosa exposición.

Concepción, 1 Teléfono, 31 CACERES

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segoviano

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Fernando López Gil.

Guardia: Teniente, don Francisco Cueñas Barrio.

Imaginería: Teniente, don Carlos Ortega Soler.

Vigilancia: Teniente, don Lorenzo Gil Salazar.

Oficiales para dormir en el cuartel: Tenientes, don Adelaido Corrochano Muñoz y don Carlos Ortega Soler.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de pasta, cocido con carne, tocino y chorizo, vino y ensalada de lechugas.

Segunda comida: Estofado de patatas con chorizo y carne, pescado frito.

PAPEL PARA ENVOLVER

se vende en la Administración de este periódico.

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CACERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

Mirando al campo

Nitratos baratos

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Nuestros pobres labradores se quejan de lo caro que está el nitrato y de lo mal que se vende el trigo.

En ello tienen plena razón y en muchas cosas se podría decir aquello de si el labrador contara... no sembrara. Pero, ambas cosas tienen remedio y ambos remedios están en manos del labrador.

No hablemos ahora de la venta del grano en común directamente en los grandes mercados, pues ya hemos hablado de ello y volveremos a hablar en otros artículos, tanto más que la organización de la Liga va perfeccionándose y se van vendiendo cada día mayor cantidad de granos.

Hablemos hoy de la manera de procurarse nitrato barato.

No es difícil, ni es nuevo; el método es ya conocido, aunque poco practicado, a pesar de ser por demás sencillo.

Consiste simplemente en sembrar en primavera una cosecha de legumbres, de preferencia altramuces, tréboles, alverjas o guisantes y cuando lleguen a la floración, enterrarlos.

¿Por qué?

Pues porque las plantas pertenecen a la familia de las leguminosas, y en vez de tomar el nitrato del suelo, como todas, lo toman del aire donde se encuentra en la forma de ázoe en la proporción de un 80 por 100.

Enterrada la planta, ese ázoe transformado en nitrato se incorpora a la tierra, movilizándose poco a poco en forma que las plantas de la cosecha siguiente lo hallen a su disposición.

Las cantidades aproximadas de nitrógeno que estas plantas incorporan son éstas:

Los tréboles sobre un 125 kilos por hectáreas, altramuces y alverjas sobre 180 a 190 y los guisantes, en especial los grises, sobre 225 kilos.

Como ve el labrador, aunque los gastos de semilla y labores hayan importado 20 o 25 pesetas, en cambio dado el precio del nitrato, que se ha venido a poner este año alrededor de 45 a 50 pesetas los 100 kilos en casa, se ha economizado la mitad del coste y ha enriquecido la tierra, además, en materia

orgánica que vale mucho más que el nitrato y si era tierra fuerte la ha suavizado.

Cuesta mucho al labrador enterrar una cosecha, en especial, si está buena, y el labrador ha habido que ha sembrado leguminosas con ánimo de enterrarlas y luego no se ha atrevido; pero no tiene más remedio que decirse a este método de abonado, que lo es más económico que el comprar los abonos del comercio, que le resultan más caros.

ANTONIO MONEDERO

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas.—1 novillo.
B. Hernández.—1 ternera y 8 corderos.

C. Chapado.—1 toro y 7 corderos.

M. Pacheco.—8 corderos y una oveja.

D. García.—3 corderos.

F. Herrero.—1 ternera y 16 corderos.

Cortés.—4 corderos.

Rufo.—21 corderos.

R. Chapado.—4 corderos.

F. Chacón.—4 corderos.

F. Frago.—2 corderos.

M. Solana.—3 corderos.

M. Chacón.—2 corderos.

M. Chacón.—4 corderos.

DE ESTADO

El embajador del Quirinal no acepta el cargo

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (6'30 t.).—En el ministerio de Estado han facilitado una nota diciendo que el embajador de España en el Quirinal, don Gonzalo Figueroa, designado en el Consejo de Ministros del sábado, ha comunicado que no aceptaba dicho nombramiento para poder dedicarse a la propaganda política, pues piensa presentar su candidatura para las cortes constituyentes por la circunscripción de Almería.

El jefe del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora ha asistido hoy a un almuerzo en la Legación de Polonia.—Mencheta.

NUEVO DIA Teléfono - 175

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Perras, 31.—CACERES

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Se aumentará la circulación fiduciaria en 200 millones de pesetas

(POR TELÉFONO)

MADRID, 6 (6'10 t.).—El ministro de Hacienda señor Prieto, al recibir esta mañana a los representantes de la Prensa, les manifestó que había aplazado toda resolución sobre reducción de gastos en el presupuesto del ministerio de Fomento por ser este un asunto muy complejo que necesita detenido estudio.

Respecto a las relaciones de la Hacienda con la Deuda pública, manifestó que los débitos arrojan una cifra considerable, no obstante lo cual está dispuesto a no solicitar ni una peseta del crédito español, mientras no haya llevado su equivalencia a la correspondiente partida del presupuesto de ingresos.

Se mostró el señor Prieto optimista en lo que se refiere a la cuestión del cambio y terminó diciendo que se aumentará la circulación fiduciaria en 200 millones de pesetas.—Mencheta.

DE COMUNICACIONES

El ministro elogia el trabajo de los funcionarios

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (6'50 t.).—El ministro de comunicaciones, señor Martínez Barrios, ha manifestado que ha introducido importantes economías en el presupuesto de su departamento y elogió a todos los funcionarios de Correos y Telégrafos, que trabajan mucho.

También dijo que el director general de Correos se ocupa del estampillado de nuevos sellos por la Casa de la Moneda y Timbre.

Los de 15 céntimos representarán la fachada de la Facultad de Medicina de San Carlos el día de los sangrientos sucesos estudiantiles.

Los de 40 céntimos representarán la figura de la República.

Los de 25 céntimos tendrán una alegoría de la República con la bandera tricolor al fondo.—Mencheta.

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

Nuestra representación en el organismo internacional de Ginebra

POR TELÉFONO

Madrid, 5 (5'45 t.).—Ha cesado en el cargo de director de Marruecos y Colonias, el señor Pérez Ollván, para poder asistir en representación de España a las reuniones de la Comisión del Convento bilateral, que se celebrarán en Ginebra.

También se espera en Ginebra al ministro de Estado, señor Lerroux, para que asista en representación de la República española a las reuniones del Consejo de la Sociedad de las Naciones y de la Asamblea de los Estados Unidos de Europa.

LLEGADA DEL SEÑOR ALBA

Permanecerá en Madrid unos diez días

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (6'45 t.).—Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Francia, el ex ministro liberal don Santiago Alba, a quien recibieron en la estación numerosos amigos.

El señor Alba, que se propone intervenir activamente en la política española, permanecerá en Madrid unos diez días y después volverá a París para recoger sus papeles.—Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21

DE FOMENTO

Derogación de disposiciones

POR TELÉFONO

Madrid 6 (6'50 t.).—El ministro de Fomento ha firmado un decreto derogando las disposiciones sobre concesiones en materia de aguas y anulando todas las que en esta fecha no hubieran entrado en vigor.—M.

DE ALEMANIA

Entre racistas y comunistas

Telegrafían de Weimar, que racistas y comunistas promovieron un fuerte tumulto entregándose a sus acostumbrados excesos durante la sesión de la Dieta, de Thuringia, que confirmó en sus funciones a los ministros Baum y Keastner.

Crónica social

La internacional de los trabajadores

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Este año, puede decirse que ha sido el primero en que los obreros españoles se han puesto en contacto con todos los trabajadores del mundo. Su fiesta del trabajo—la fiesta de todo el que trabaja, sea en la profesión que quiera,—ha sido un abrazo con los demás países, quienes miraban en estos momentos a España como una incógnita dentro de la gran admiración que siente por su compostura.

Ha coincidido la Fiesta del Trabajo, con la reunión del Congreso Internacional del Trabajo, en el que muchos representantes extranjeros han podido compulsar a las clases proletarias de España.

Y esta corriente internacional, va a tener muy pronto sus consecuencias. En la legislación social se ha de ver muy pronto, y más aún con el optimismo que los obreros ven estas corrientes de emancipación sin salir del cauce legal y jurídico, que todo pueblo culto tiene el deber de exteriorizar.

Se va llegando con la internacional de los trabajadores a formar una fuerza tan potente en la Sociedad, que difícilmente un Gobierno ni un partido político podrán deshacer por mucho interés que ponga en ello.

Vanderveelde, el socialista belga, no tuvo inconveniente de hablar en este sentido en las últimas sesiones del Congreso Internacional, celebrado en el antiguo Palacio del Senado. La Internacional ve y observa, y no consentiría que surgiera el atropello contra las modernas democracias representativas del trabajo.

Y en efecto, nadie se atreverá a laborar claramente contra ella.

Pero debemos de proclamar una cosa; que los trabajadores han llegado tan alto, debido a ir del brazo de los intelectuales. Ellos solos no hubieran conseguido nada. Y el proceder de prescindir de los trabajadores del pensamiento, les ha tentado en España al margen de las corrientes internacionales. Han perdido muchos años estancándose en su estrecho marco de acción, fuera de sus talleres y fábricas.

Por suerte se dieron cuenta de lo mal que obraban y bastó poco tiempo para convertirse. La cooperación del elemento intelectual no ha

podido ser más beneficiosa para las clases obreras. Y ya en marcha, se inicia ahora una corriente de federación internacional que los mismos elementos intelectuales llevarán a la práctica si, como hasta la fecha, los obreros siguen depositando su confianza en quienes los dirigen, que al fin y al cabo, son obreros también.

La gran obra está en marcha. España se ha incorporado a un movimiento internacional de suma trascendencia, y por lo mismo que las consecuencias van a ser más amplias, necesario es también, que la capacitación se eleve, y el sentido de la responsabilidad cunda en cada uno, para que mayor sea también el tacto y el curso legal que sigan en todos sus actos.

Sólo de esta forma irá creciendo el poder de las masas obreras y el respeto que hacia ellas tengan las otras clases sociales, que forman el complemento de los pueblos.

Todo con un carácter ampliamente internacional.

ISIDORO C. LOPETEGUI

Monte de Piedad

Sobrante de empeño

Los dueños de los objetos empeñados en el Monte de Piedad de Cáceres bajo las papeletas cuyos números se expresan a continuación, pueden presentarse en el término de un año a recoger el sobrante que les corresponde del precio en que los aludidos objetos fueron vendidos en la subasta verificada el día 3 de los corrientes.

Número de las papeletas y sobrante que resulta:

59 205. 1'20; 61.470. 2'10;
61 588. 2'10; 61.642. 1'55;
61 644. 4'15; 61.704. 1'25;
62 393. 11'20; 62.595. 5'60;
62 708. 3'70; 62.714. 4'20.

Alhajas:

52 226 9 05; 52.313. 6'10.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico
HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 339

- CACERES -

Instituto, número 6

Tipos pintorescos

Las botas del muerto

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Napoleón Sarabia, escritor que no escribía nunca, cayó un día gravemente enfermo. No se sabe qué mal le aquejaba. El corazón, su gran corazón hidalgo, parecía funcionar normalmente. El estómago, del que jamás había hecho un uso excesivo, tres cuartos de lo mismo. El cerebro, aquel gran cerebro destinado a producir bellas cosas y de ordinario inactivo, idem de lienzo. Y, sin embargo, Napoleón Sarabia se moría.

Al menos hallábase postrado en caldad de agonizante sobre el lecho que constituyera toda la vida la tortura de Ana, su mujer. Sarabia solía pasarse los días y aún los meses en la cama fumando pitillos, leyendo o soñando.

Cuando, no sabiendo ya en qué entretener el tiempo, le acometía la tentación de trabajar, en la cama escribía. El tálamo nupcial era la órbita en que se movía aquel astro de las letras.

—¡Dichosa cama! ¡Voy a prenderla fuego! —gritaba a veces la bondadosa Ana, agotada ya su paciencia.

Sarabia, por toda reepuesta, daba una chupada al cigarro o hacía un gesto olímpico desde su altura de hombre superior.

La noticia de su gravedad no conmovió al círculo de sus amistades. Como no tenía dinero, ni influencia, ni nada, pues a nadie se le ocurrió asomar las narices por la trágica mansión del poeta. Sólo García, su fiel secretario. Porque Napoleón Sarabia tuvo siempre secretario. No cobraba éste un céntimo ni podría especificar en caso de apuro, las tareas de su cargo, porque no tenía nada que hacer; mas a pesar de todo esto, García estaba al servicio de Sarabia como secretario. Era un pequeño lujo que se permitía el poeta.

Cuando necesitaba, por ejemplo, dos duros, Sarabia mandaba a García a casa de sus amigos diciéndoles: — Ahí le mando a usted a mi secretario, que le explicará de palabra.

Como es natural, García estaba desolado. Si se le moría don Napoleón ¿le sería fácil encontrar otro empleo? Acaso no. No se topa tan fácilmente con un secretario.

Además de éste, acudió desde el primer momento a la casa, para interesarse por el estado del enfermo, su hermano Manuel. El gran

Manuel Sarabia, borracho insigne, vago ilustre, cincuentón, grandote, barbudo.

— Ana — decía sigilosamente a su cuñada — veo muy mal a Napoleón, muy mal.

Durante varios días Manuel llamó aparte a su hermana política para decirle lo mismo, sin atreverse a añadir algo más que le hormigueaba en el cuerpo. Al fin, una noche deslizó esta pregunta:

— Escucha Ana. ¿Dónde tienes las botas de caza de Napoleón?

Napoleón, ni sabía cazar, ni había ido de caza en su vida; mas poseía, en efecto, unas magníficas botas de caza llegadas a sus manos, mejor dicho, a sus pies, de modo que sería difícil explicar. Constituían toda su riqueza y todo su orgullo. Las tenía en mayor estima que a muchos amigos.

— ¿Dónde andan esas botas, dí?

Ana señaló un armario donde guardaba las maravillosas botas, y Manuel echó al mueble cierta mirada poética. Más no se atrevió a descubrir su pensamiento.

A la noche siguiente, luego de contemplar un instante con gran pena al enfermo, se decidió a confesar sus intenciones.

— Escucha, Ana... Napoleón se muere, se nos va sin remedio. Es una desgracia terrible, pero inevitable. Yo he pensado... que sus botas de caza pueden prestarme un gran servicio en estos momentos. Mira como llevo las mías ¿ves? De manera que si me haces el favor... Yo te lo agradeceré mucho.

Ana, tan complaciente, entregó las botas, y Manuel Sarabia, en medio de su pena, se las puso tan contento. Se las puso y con ellas siguió subiendo diariamente los 137 escalones de casa de su hermano. Andaba con ellas que daba gusto. Pero le enternecían, le hacían pensar en la pérdida irreparable de su hermano. A ratos, hasta le producían escalofríos. ¡Llevaba puestas las botas de un muerto!

Napoleón en tanto, contra lo que se esperaba, no se

morfía. No quería morir o no podía. El caso es que la gravedad fué poco a poco desapareciendo, y que al cabo de una semana comenzó a convalecer. Manuel continuaba, solícito, visitando al enfermo; pero no sabemos por qué pudor inefable trataba de esconder los pies a los ojos de su hermano. Al cabo, un día, Napoleón hubo de fijarse en las plantas de su deudo.

— Pero oye, Manuel ¿qué botas son esas?

— ¿Qué botas? Pues... tus botas, hijo, tus botas, que... cuando estabas tan grave, muriéndote, lo que se dice muriéndote, pues... como te morías... en fin, tú te harás cargo...

Napoleón, dulcemente, invitó a su hermano a que le devolviese las botas. ¡Las tenía tanto cariño! No podía desprenderse de ellas.

Manuel manifestó que él también las había cobrado mucho afecto. Pero, en fin, sino había otro remedio, las devolvería. Y las devolvió con todo el dolor de su corazón. A decir verdad, con mucho más dolor que, si llegado el fatal desenlace que se presumía, no hubiese tenido que devolverlas.

J. ORTIZ DE PINEDO.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 7 Teléfono 170

José Candela Magro
CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos



“OTTO LEGITIMO”

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

DELEGACION

ANTONIO PLA ALVAREZ

CÁCERES

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

AUTOMOVILES

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

RAYOS X

CORRIENTES ELECTRICAS

DIATERMIA

FERNANDO DE ARRIBAS

MEDICO RADIOLOGO

HA TRASLADADO SU GABINETE DE CONSULTA A LA CUESTA DE COTALLO, NUMERO 1.

HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE CINCO A SIETE

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 6 (5'11 t.) — La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 3'40 a 3'48.

Vacas, de 3'35 a 3'48.

Toros, de 3'56 a 3'65.

Bueyes, de 3'02 a 3'33.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4'61 a 4'87.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'91 a 4'42; de segunda, de 3'48 a 3'69.

Idem de Galicia, de 3'04 a 3'56.

Idem de la tierra, pequeñas, de 3'40 a 3'78.

Lanares: corderos, de 3'28 a 3'50; promedio, 3'31. — M.

FARMACIA

Se vende en Membrio por fallecimiento del dueño.

Para informes, dirigirse a don Juan Guijo Espárrago, Membrio.

Llaga social

Aplaudir al Gobierno cuando obra bien, es tan justo como censurarle cuando obra mal

Para mi dilecto amigo y hombre bueno, Cesáreo Gutiérrez, con todo afecto.

Vivimos una vida nueva los españoles, dentro de un régimen nuevo también y hemos de procurar todos librar nuestra mente de prejuicios y apasionamientos que la ofuscan, impldiendo que la serena razón resplandezca; si a España la dividimos en dos grandes grupos, republicanos y monárquicos, con que los primeros sean tolerantes y ecuanímes y los segundos respetuosos en su proceder e imparciales en sus juicios, llevaremos mucho adelantado para conseguir el engrandecimiento de la Patria y contribuir al de la Humanidad.

A mí ni me agrada, ni puede convencerme la actitud de un monárquico que censura por sistema, que todo lo ve mal porque lo hace un régimen republicano; como no me convence tampoco un republicano, que en vez de discurrir y pensar, vocea y fía a los gritos y a la fuerza de su garganta, lo que sólo a la razón debiera fiar; son pues, dos extremos viciosos de los cuales debemos huir.

El actual ministro de la Gobernación, señor Maura, se ha hecho acreedor al aplauso general y a la gratitud de todos los buenos españoles con la gallarda actitud en que se ha colocado respecto a ese cáncer social que se llama juego y que tantas familias dejó arruinadas, en tiempos de la vieja política.

Maura sigue en esto la reudentora senda iniciada por el duque de Almodóvar y continuada más tarde, durante la Dictadura, por Primo de Rivera. Es decir, que el duque de Almodóvar, cuya actuación fué con la vieja política, Primo de Rivera el dictador y Maura, el ministro republicano, coinciden en fomentar una buena obra.

¿No seríamos injustos y pecaríamos de execrable parcialidad si aplaudiéramos a unos y a otros no?

Pues por no ser yo injusto, aplaudo a los tres, que bien se lo merecen; y de esperar es que el señor Maura continúe en su actitud, que la Patria le estará por ello reconocida y prestará un valioso servicio a la República.

Los tipos aquellos del hampa, caballeros cruzados de la ruleta, ingeniosos coirades del 30 y 40, fieles servidores del «bacarrat», acicalada guardia pretoriana del tapete verde, como un tratado de sicalipsis, van desapareciendo ya, por fortuna de todos, y principalmente de ellos mismos, que al abandonar la senda del vicio, han elevado su rango moral y han purificado sus propios hogares dedicándose al trabajo, que dignifica y enaltece.

También se han borrado de nuestras retinas aquellas fatídicas visiones de los hogares sin pan, porque sus jefes caían, cual infelices alondras, en las redes de los garlitos; aquellos torturantes suicidios de los desdichados industriales que, no pudiendo pagar la letra vencida, preferían la muerte: el deshonor; aquellas caravanas de incautos que vendían en las ferias su pareja de bueyes, su alazán, su yunta de mulas, su borriquito, y todo caía sobre el tapete como una pavesa, donde la tranquilidad de la familia quedaba reducida a cenizas; aquellos labradores que jamás los rendía el trabajo y en cambio los rendía el vicio y en sus antros quedaban los olivares y las suertes de tierra y la casa heredada y los ahorros del año; todo aquello, por ventura, desapareció, para bien de todos, de los que expoliaban y de los expoliados.

Por esto, la obra más meritória que puede hacer la República, es continuar con la supresión del juego, porque eso es hacer Patria disminuyendo el número de los holgazanes, que fían al vicio y al azar lo que no se atreven a conquistar en la honrosa lid del trabajo.

Y por ese camino la República conquistará adeptos y simpatizantes.

CAYETANO MOLINA

Mitajadas, 5 de Mayo 1931.

Carpintería y Ebanistería

de

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14

CÁCERES

ALMACEN DE COLONIALES

DE

Manuel Rodríguez Ramírez

CÁCERES

Carretera Salamanca Teléfono 251

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

DESDE TORREORGAZ

España y Cataluña

El problema catalán, el separatismo propiamente dicho, ha surgido, brioso y potente, con el advenimiento de la República a España.

De todos los enemigos naturales del nuevo régimen, ninguno tan fuerte y poderoso, tan agresivo y amenazador, como el separatismo catalán, encarnado en Maclá mismo. Y lo que en los primeros días no pudo ser nada, si el Gobierno provisional de la República española procede con la máxima entereza, destituyendo a todas las personas que representaban el Gobierno de la República catalana, y haciéndose reconocer como único y exclusivo Gobierno de España, hoy constituye un serio y grave peligro, no sólo para el régimen naciente, sino para el país entero.

Las manifestaciones del señor Maura, replicadas por el señor Maclá, ponen al descubierto la gravedad del problema. Cataluña se declara independiente, y no sólo no acata el Pacto de San Sebastián, sino que no piensa acatar la soberana resolución de las Cortes Constituyentes.

Los viajes conciliadores hechos por los ministros de la República, y par el propio presidente, lejos de haber constituido la paz y concordia anhelada, no han sido otra cosa que un reconocimiento inoportuno e inadecuado de un derecho que no le asiste a Cataluña, ni a ninguna otra región de España. Ello ha sido un exceso de beligerancia que ahora será imposible contrarrestar, sin graves perjuicios para ambas partes.

Cataluña, quiera que no, es hija de España. Será la mayor si ella quiere, la primogénita, la más culta y laboriosa, la más industrial y productiva, la más poderosa y rica, la más inteligente y capacitada, pero al fin y al cabo, hija de España, a quien todo se lo debe, de btiendo vivir por consiguiente bajo la tutela de ésta, y corriendo su misma suerte. De lo contrario, si se empeña en ser discol, en ser rebelde, y quiere emanciparse de la tutela materna, renegando como hija desagradecida, de la que le ha dado el ser, entonces debe reducirse a la obediencia, debe obligársela a respetar las órdenes del cabeza de familia, sin miramientos ni contemplaciones, sin claudicaciones ni desmayos.

Harto prolija es nuestra

historia en separatismos regionales. Millones de hombres y ducados ha costado a España la unidad que disfruta hace más de 500 años. Ruina y pobreza engendraron en España aquellos reinos que constantemente se disputaba con las armas la hegemonía sobre el suelo español. Ningún episodio tan soberanamente importante como el realizado por los Reyes Católicos, al constituir, con la toma de Granada, la unidad nacional, la España una, integral e indivisible, que fué después capaz de asombrar al mundo entero. ¿Queremos ahora retrotraer nuestra historia? ¿Queremos volver a los tiempos medioevales? ¿Queremos fundar de nuevo los Condados y Ducados, los Marquesados y Reinos, y restablecer de nuevo aquella vida belicosa, feudataria y miserable?

¡Catalanes! ¡Españoles! ¡No! La vida ya no es guerra. Es paz y trabajo. La vida ya no es odio. Es amor y fraternidad. España ya no es un cristal que pueda fraccionarse a un golpe. Es un fino metal, dúctil, maleable, capaz de tomar todas las formas y acomodarse a todos los medios por la evolución y el progreso, por la inteligencia y la concordia. Nada de luchas intestinas, nada de guerras civiles, tan odiosas como repugnantes. Compenetración, familiaridad, como hijos que somos de la gran familia española, de aquel pueblo ibero tenaz y perseverante, indomable y valeroso, que tantos siglos luchó por la independencia de su ibérico solar. Vuestra historia es la nuestra; vuestro solar es España, y Colón, en la misma Barcelona, hermosa y bella, con su gigante dedo, está apuntando hacia donde está América, no gloria de Cataluña, sino gloria de España, que todos compartimos por igual.

Cataluña no puede separarse moralmente de España. Está con ella tan unida, tan ligada, que Cataluña es España misma, como España es Cataluña también. Y los pueblos no se unen o se

GRAN TEATRO
EMPRESA SAGE TELÉFONO 222

HOY
¡Viva Madrid, que es mi pueblo!

MAÑANA
LA NIÑA QUIERE UN NOBLE

VIERNES
NIDO DE AMOR

Retenga bien en su memoria el título de la película del sábado

EL PROSCRITO

DOMINGO
LA EVADIDA

separan por intereses materiales; no rompen su historia, su afinidad, su carácter y sus costumbres, por el precio de las lanas y el valor de los tejidos, por el precio de las materias primas y el valor de las manufacturas. Los pueblos se separan o se unen por razones históricas y geográficas, por razones étnicas y filológicas, por razones éticas y filosóficas, por razones sociales y políticas, y España y Cataluña y Cataluña y España, tienen una misma razón, con nimias e insignificantes variaciones, por lo que no podrán separarse jamás.

No envenenemos las ya turbias aguas del problema catalán, pero protestemos, sí, de que Maclá y los que le siguen traten de deshacer lo que tantos siglos, tantas vidas y tanta riqueza, nos ha costado construir. La unidad de la Patria, la unidad nacional.

Al Gobierno provisional de la República española compete dar solución satisfactoria a este enojoso pleito, de vida o muerte para él. Dios quiera que el actor lo acompañe, sin que España vea desgarrarse de su única y verdadera corona, la corona regional, uno de sus más bellos florones.

CLAUDIO CASARES SANGUINO.

Manuela Carrero
CORSETERA
Piedad-Baja, número 13

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas
MARCOS MARINO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
Oficina y Exposición:
AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas:
CAETERA DE MEDREUN

TELÉFONO: FABRICA, 147.1
OFICINA, 240.
CÁCERES

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Lucio Domínguez, 3.905.2490; don Felipe Federico Coca, 22.137.68; don Manuel Fernández, 1.224.87.2.821; don Evaristo Montero, 5.979.50, 1.054.16; don José Rodas, 16.454.57, 71.547'35; señor depositario de fondos provinciales, 121.50.13.50.

Don José Medina, 250.220; 125; don José Blaguerra, 6.399.84; 5.852.51; 6.718.60; don Ildefonso Ollero, 111.11; 3.231'50; 13'81; don Telesforo Díaz, 1.625.28; 57'01; 128'72; don Simón Bohigas, 1.965'34; 26.65; don Manuel Plasencia, 95.94.

Don Manuel Plasencia, 2.921'27; 8.61; don Manuel Arroyo, 915'92; don Luis González, 333.68; don Telesforo Díaz, 60.55; don Francisco Martín, 148.16; 4'10; don Siro Blasco, 16.40; 1.096.42; 11.48.

Poseción
Se ha posesionado de su destino en esta Delegación, procedente de la Subdelegación de Reus, don Gabriel Alvarado Gotcolea.

Aurelio Torremocha
Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

GUERRA FOTÓGRAFO
ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.
ALFONSO XIII, 30. CÁCERES

Vulgarización científica Una proeza de la ingeniería

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

En la central de energía de Klingenberg se ha terminado hace poco un proceso de técnica de la construcción, de índole espectacular, el cual, llevado a cabo sin que personas ajenas a la empresa lo advirtieran, puede caracterizarse como una verdadera proeza de la ingeniería: se trata de la elevación del edificio de trituración de carbones, hasta 40 metros de altura.

Los cimientos de estos molinos, que Trituran la hulla, se habían hundido, a manera de sacacorchos, en el suelo constituido por arena compacta. Este movimiento se verificó en virtud de vibraciones peculiares y desconocidas hasta ahora. Es verdad que esos molinos son de dimensiones que exceden a las que se habían empleado anteriormente. Si se hubiera fundamentado, desde el principio, todo el edificio en grandes y fuertes estacas clavadas en el suelo, habrían creído todos que, en vista de la excelente calidad del suelo, se incurría en dilapidación extravagante de los fondos destinados a la construcción. Una vez terminada la edificación, hubo de renovarse la base de ella con postes de cemento armado comprimido, lográndose así, en efecto, una estabilidad perfecta. Pero más adelante se observó que los enlaces de hierro que rodean como un marco el edificio de los molinos y del silo, volvían a hundirse en el suelo.

su derrumbamiento a los operarios y a las máquinas. Los hundimientos, que se habían realizado durante unos doce meses y que se habían medido con rigurosa exactitud, se corrigieron gradualmente en una jornada de trabajo de doce horas, adaptándose cuidadosamente a los hundimientos parciales que habían ocurrido cada mes. Se desarrolló la película del hundimiento al revés, si es lícito emplear esta expresión cinematográfica, pero con mucha mayor rapidez. La idea fundamental ha resultado comprobada en la práctica. El muro exterior, que se inclinaba en su borde superior diez centímetros hacia fuera, está ahora perfectamente perpendicular. Por fortuna, pudo llevarse a efecto el trabajo sin accidentes de ninguna especie, porque las vigas de trabazón eran de acero. Vigas de otros materiales habrían sido destruidas con la tensión de los hundimientos. Los marcos de acero, cuya tensión y dilatación se habían medido continuamente por representantes de la oficina de exámenes de materiales, no han experimentado avería ninguna, merced a la resistencia del acero. Precisamente por sus cualidades de firmeza y de resistencia, se emplea en los últimos años el acero, de preferencia en la construcción de edificios en lugares donde pueden producirse hundimientos del terreno.

DR. HELL

Huevos y pollitos
seleccionados
de grandes ponedoras

Raza LEGHORN blanca.
Huevos: 5 pesetas docena.
Pollitos de un día: 12 pesetas docena.

Raza CASTELLANA negra.
Huevos: 6 ptas. docena.
Pollitos: 14 ptas. docena.

Granja Avícola
«San Antonio»
TORREJONCILLO (CÁCERES)

EXPOSICIONES
En las constantes exposiciones que hace en sus escaparates la casa

LA MUÑECA

pueden darse cuenta de los artículos de tantísimo gusto y novedad, ya recibidos, para la temporada; siendo la única en presentar lo más nuevo en Georgette, crespones Crep-Satin liso y estampados; artículos seda natural, directos de Lyon.

No olvide que nuestros crespones lisos de cuatro y cinco pesetas metro, son los mismos de sets y siete en otros sitios, por esto vendemos más que nadie.

ALFONSO XIII, 2. ROSENDO CASO CÁCERES.

DEL PASADO MEMORABLE

De la "paviada" a la "botaratada"-4 de Enero a 30 de Diciembre de 1874

II
El Gobierno que constituyóse después del golpe de fuerza de Pavia llamado Poder ejecutivo de la República

Cayó la primera República española como debía caer; murió como debía morir; a manos de la Guardia civil; venció Pavia sin disparar un tiro, sin tener que dar siquiera el alto a uno solo de aquellos voluntarios federales que formaban batallones y que tanto republicanismos, tanto valor alardearon y mostraron... en brillantes paradas y solemnes y públicas exhibiciones.

Mientras Pavia y Alburquerque realizaban su fácil hazaña, en una casa de la calle del Gordo, hoy Zorrilla, de Madrid, deliberaban el duque de la Torre, Sagasta, Topete, Balaguer y otros significados constitucionales. Y en otra de la calle de San Agustín, se reunían radicales tan conspicuos como Rivero, Martos, Echegaray y Fernández de las Cuevas: unos y otros discurrían sobre lo que procedía hacer.

Aunque en realidad la República había muerto, no estaba aún preparado el terreno para rápida y súbitamente implantar sin tregua, la solución alfoncina que tampoco a todos agradaba, pues no todos eran partidarios de que fuera inmediatamente rey don Alfonso, el hijo en quien doña Isabel había abdicado la corona.

Reunidos en el Congreso los generales Serrano, Concha (don Manuel y don José), Topete, Beranger y los hombres civiles Rivero, Echegaray, Becerra, Martos, Sagasta, Cánovas del Castillo, Elduayen, Fernández de las Cuevas, Balaguer, acordaron que el Gobierno que se constituyera sígiera llamándose Poder ejecutivo de la República y después de llamar a Pavia, ya triunfador, y de oírle que él había terminado su misión, pero que si no se ponían de acuerdo haría con ellos lo que con los republicanos y formaría un Gobierno militar y gobernaría con Dictadura, quedó convenido el siguiente Ministerio:

Presidencia sin cartera, don Francisco Serrano Domínguez, duque de la Torre;

Estado, don Práxedes Mateo Sagasta; Gracia y Justicia, don Cristino Martos; Guerra, Zabalo; Marina, don Juan Bautista Topete; Hacienda, don José Echegaray; Fomento, Mosquera; Ultramar, Balaguer, y Gobernación, don Eugenio García Ruiz.

Poder ejecutivo de la República se llamaba este Gobierno; pero eran sus componentes consecuentes republicanos, republicanos de siempre durante toda su vida?

No; eran flamencos de los más castizos; habían sido todo lo que se podía ser: Ministros con doña Isabel, los que gritaron en 1868 abajo doña Isabel y los Borbones; ministros con don Amadeo de Saboya, los que la noche memorable en que abdicó, implantaron y votaron la república; partidarios de ésta y después de la restauración de don Alfonso XII, algunos como Echegaray, ministros de don Amadeo hasta que abdicó y ministro a continuación de la República.

Uno de estos, Eugenio García Ruiz, recibió la noche memorable el mandato de «ahuequen» de Pavia y a la mañana, el mismo Pavia lo impuso como ministro; fué el único que Pavia, que nada pidió para él ni para ningún amigo suyo, impuso que ministro fuera y lo impuso por que aunque los demás ministros no eran federales precisamente, Pavia dijo que debía haber en el Gobierno algún republicano unitario y estos eran tan contados como el Padre Santo de Roma; los unitarios fueron dos, sólo dos, en la votación famosa del 7 de Junio de 1873 en que votaron la República federal 218 diputados y la unitaria, García Ruiz y Ríos Rosas, que por cierto como alguien chuscamente hablara de la lucida votación unitaria, exclamó: «Bastan, con dos ruedas anda un carro».

No sabemos porque República unitaria no hubo después del 3 de Junio de 1873 si el carro hubiera andado; lo que no anduvo y ni siquiera proyecto de Constitución pudo presentar por haber venido rápida sumerterte, fué la República federal

que Pavia a los seis meses de su nacimiento con tanta facilidad mató.

Ya había Gobierno, poder ejecutivo de la República, por aquello de que los herederos directos suelen tener los mismos apellidos que los testadores muertos, y por eso la República, que realmente había muerto, daba denominación al gobierno nuevo, denominación que los ministros aceptaban de buen grado, pues habiendo se todos llamado tantas cosas, no iban a disgustarse porque les pusieran otro apellido más.

José IBARROLA

LA DISCIPLINA DEL EJERCITO

Una nota del capitán general de la cuarta región

POR TELEFONO

Madrid, 6 (6 26 t.)—Dicen de Barcelona que el capitán general de la cuarta región, señor López Ochoa, ha publicado una nota diciendo que el Ejército tiene perfecta disciplina, por la voluntad del pueblo.—Mencheta.

**Los sucesos de Tetuán
Lo ocurrido es un asunto puramente local, sin ninguna transcendencia**

MADRID 6 (5 50 t.)

(POR TELEFONO)

En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado esta mañana a la Prensa una nota oficiosa sobre los sucesos ocurridos en la plaza de Tetuán, en la que se afirma que los mismos tienen un alcance puramente local con carácter social, del mismo modo que se ha podido producir en Madrid, Sevilla y otras poblaciones.

La nota añade que acaso se hayan mezclado en los sucesos elementos hostiles de la zona francesa y de Tánger, que hayan logrado internarse en la nuestra del protectorado. La situación

Para los electores

La rectificación del Censo

No por sabido debe descuidarse el cumplimiento del deber de todos los ciudadanos en materia electoral.

Los días 9 y 10 del presente mes, o sea el sábado y domingo próximos, se hallará constituido en cada Colegio electoral el Tribunal de Acción ciudadana para la confección del nuevo Censo electoral.

Todos los varones de 23 años de edad tienen derecho a ser incluidos en el Censo y para que así sea—como los que se hallen excluidos o tengan que hacer alguna rectificación—, tendrán que presentarse ante referido Tribunal para recabar su derecho en esos dos días señalados, que funcionará por la mañana y por la tarde.

BALANCE

Del Banco Internacional de Pagos

Informan de Basilea, que el Banco Internacional de Pagos ha publicado su balance del 30 de Abril. El activo y el pasivo del mismo se equilibran en 194 337 y 747.153 francos suizos a la par monetaria.

La Iglesia y el nuevo régimen

Una pastoral interesante del Primado

Explica su silencio y establece los deberes de los católicos

MADRID, 6 (6 45 t.)

(POR TELEFONO)

Dicen de Toledo que el «Boletín Eclesiástico» publica una carta pastoral del cardenal primado, relativa a lo que deben hacer los católicos en el momento actual.

En ella dice el cardenal, que comprende la impaciencia porque diera orientaciones; pero en estos momentos precisaba orar, meditar y ponderar, dando lugar a que se serenasen los ánimos. Por eso he estado en silencio y he sufrido insinuaciones groseras y calumnias.

El día de hoy es hijo del día de ayer y los grandes hechos no se engendran de repente. La Iglesia no puede ligar su suerte a las vicisitudes de las instituciones terrenas.

Recuerda que durante la Monarquía, si bien hubo un paréntesis doloroso entre las relaciones de la Iglesia y el Poder civil, se respetaron los derechos de aquella y señala también su gratitud al rey, citando su devoción a la Santa Sede y diciendo que fué muy cristiano y muy español. Respecto a los deberes religiosos de los católicos, el arma que podemos esgrimir es la oración, no dejándose guiar por el espíritu agitado, estableciendo cruzadas de oraciones, sacrificios, peregrinaciones, rogativas, etc.

La Iglesia no puede tener predilección por una forma particular de Gobierno. La Iglesia ha de reservar sus juicios sobre las formas de Gobierno, pues éstas dependen de las circunstancias; pero como tiene además la misión de proporcionar la

paz es natural que esté dispuesta a colaborar con aquellos que ejercen la autoridad civil, esperando que ésta respalde los derechos de la Iglesia.

Recuerda las normas de la Santa Sede, que dicen que el deber de los católicos es tributar al Gobierno respeto y obediencia. Seguidamente habla de los deberes de los católicos en la actividad política, diciendo que cuando los enemigos del Reinado de Jesucristo avanzan, no se debe permanecer inactivo. Hay que acudir a las asambleas administrativas y políticas los que mejor puedan defender los derechos de la Iglesia y esta razón aumenta en importancia teniendo en cuenta la proximidad de las Cortes Constituyentes, en la que no sólo se establecerá una forma de Gobierno determinada, sino que se tratarán varios asuntos de gravedad y transcendencia para la Iglesia.

Si ahora permanecemos quietos, mañana no tendremos derecho a lamentarnos.

Se dirige a los católicos, tanto republicanos como monárquicos, pues cuando lo fundamental está en peligro, así como los derechos de la Religión, es imprescindible la unión de todos para defender la Iglesia y el orden social.—Mencheta.

¿Cual es el periódico que más conviene al anarcista?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada.

LA GUARDIA CIVIL DE BARCELONA

Prefiere desaparecer como colectividad, a vivir sin honor

Como resultado de los insultos y agresiones que sufrió el 30 de Abril y el 1.º de Mayo

(POR TELEFONO)

MADRID, 6 (6 35 t.)—Un periódico publica la noticia de Barcelona, en la que se dice que la Guardia civil de aquella guarnición, ha presentado un extenso documento en el Palacio de la Generalidad, haciendo constar en el mismo, que no tolerará más ser víctima de los insultos y agresiones de que fué objeto el día 30 de Abril y 1.º de Mayo.

Termina el documento diciendo, que la Guardia civil prefiere desaparecer como colectividad, a vivir sin honor.—Mencheta.